



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
ENERO DE 2008

En Santiago, a 31 de Marzo de dos mil ocho, siendo las 17:30 horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Enero de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS ENERO 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Enero de 2008 fue de:

\$45.386.511

b.- Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Enero de 2008 fue de:

\$29.386.511

\$16.000.000

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Enero de 2008 fue de:

\$0

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$45.386.511</u>	
\$29.386.511	
\$16.000.000	
\$0	

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS ENERO 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Enero de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Enero de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Enero de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Enero de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Enero de 2008 fue de:
(se giraron \$100.000.- y se gastaron \$99.747.- lo que arroja un saldo contable de \$253.-).
Considerando el saldo del mes anterior de \$2.887.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 3.140.-

INGRESOS	EGRESOS
	\$33.227.509
	\$14.306.329
	\$18.920.927
	\$0
	\$0
	\$253

AP + AP
ALP/jmsl/ALP

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE****III.- SALDO CAJA ENERO 2008*****a.- Ingresos******b.- Egresos***

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$12.159.002</u>	
\$45.386.511	
	\$33.227.509

ALP / ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Enero de 2008, se constató:

1) Que a fojas 48 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 7141258 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$45.386.511

2) Que a fojas 48 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Enero de 2008, ascienden a la suma de :

\$16.000.000

\$0

(ver Anexo N° 6)

3) Que a fojas 48 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$29.386.511

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 95 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 33.227.509.-

\$33.227.509

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 02 se consigna el total de gastos del mes de Enero de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$33.227.509

ALP J AP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 01 vuelta del Libro Diario N° 11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Enero de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 109-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 110-2008, ambos de fecha 20 de Marzo de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Enero de 2008, fue de:

b.- Que el Egreso en el mes de Enero de 2008, fue de:

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Enero de 2008, teniendo en consideración el saldo de Diciembre de 2007, fue de \$29.386.511 es de:

d.- Que a fojas 01 vuelta del Libro Diario N° 11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Enero de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Enero de 2008, se constató que tiene 38 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giros mediante cheques series DN-N°2279724, DN-N°2279739, DN 2279765 y DN 2279797, girados a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

INGRESOS	EGRESOS
\$45.386.511	
	\$33.227.509
\$12.159.002	
\$12.159.002	
\$100.000	
	\$99.747

AP J AP
ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron ochenta y tres (83) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-2279719, hasta la serie DN-2279800, (talonario N°8-2007) y de la serie DN-2714501, hasta la serie DN-2714503, (talonario N° 1-2008) por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

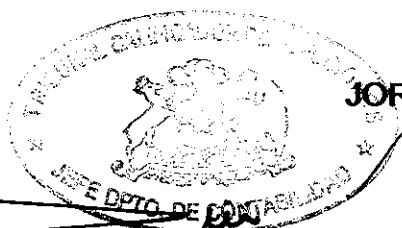
2) Que además se constató que los cheques serie DN-2279723 y DN-2279746 están nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$3.140	\$24.517.334

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Enero de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.



JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO

ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP

CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

Anexos a la visita
ENERO DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Enero de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 95 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario, en su primera columna.

En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO ENERO 2008:

Que examinado el Libro Diario N°10 de fojas 48 vuelta a fojas 50 y el Libro Diario N°11, de fojas 01 vuelta a fojas 02 se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

- 1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-2279719 hasta la serie DN-2279800, (talonario N°8-2007), continuando con la serie DN-2714501 hasta la serie DN-2714503, (talonario N°1-2008), en total 83 cheques girados y dos cheques anulados.
- 2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.
- 3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).
- 4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 95 documentos.
- 5.-) La quinta, al monto de cada giro.
- 6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.
- 7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.
- 8.-) Al final de las anotaciones del Libro Diario N° 11 – a fojas 02 – , se consigna el saldo del mes anterior (\$29.386.511.-), el total de los depósitos (\$16.000.000.-), el total de los egresos (\$33.227.509.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Enero de 2008, que asciende a \$12.159.002.-

Que se encuentra agregada a fojas 01 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$33.227.509.-

Asimismo, a fojas 01 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°109-2008 de fecha 20 de Marzo de 2008) y al Ministerio de Hacienda (Oficio

ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

Nº 110-2008 de fecha 20 de Marzo de 2008), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.

9.-) Que a fojas 01 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Enero de 2008, que arroja idéntico saldo de \$12.159.002.-

ANEXO Nº 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 38 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación de los cheques girados, series DN-2279724 de 09 de Enero de 2008 por \$25.000, DN-2279739 de 16 de Enero de 2008 por \$30.000, DN-2279765 de 23 de Enero de 2008 por \$20.000 y DN-2279797 de 31 de Enero de 2008 por \$25.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 20 de Marzo de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Enero de 2008 – a \$3.140.- a fojas 3 certificado de egreso Nº1-2008 de 09 de Enero por \$ 25.000.-, a fojas 4 certificado de egreso Nº2-

ALP jmsl
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

2008 de 16 de Enero por \$30.000.-, a fojas 5 certificado de egreso N°3-2008 de 23 de Enero por \$20.000.-, a fojas 6 certificado de egreso N°4-2008 de 31 de Enero por \$25.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.

ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Enero de 2008 corresponde al talonario N°8-2007 de serie DN-2279719 hasta el cheque serie DN-2279800, continuando en el talonario N°1-2008 de serie DN-2714501 y que el último cheque lleva la serie DN-2714503, que en consecuencia, los cheques girados son 83, y dos cheques anulados.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Enero de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 1-2008 de cheques utilizado en el mes de Enero de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$24.517.334.- (que es el monto de los cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$12.159.002.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).

ALP jmsl
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal cuatro cartolas emitidas desde el 10 de Enero de 2008 al 31 de Enero de 2008, que el certificado de saldo emitida el 31 de Enero de 2008 y la cartola N° 3 emitida el 31 de Enero de 2008 arrojan idéntico saldo de \$19.079.295.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

- a) Que en el mes de Enero de 2008, no se giraron factura.
- b) Que en el Mes de Enero de 2008 no hay ingresos propios.

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

CONCLUSIONES MES DE ENERO DE 2008

Que en consecuencia:

- 1.- En el Libro Diario aparecen 83 cheques girados y dos cheques anulados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 83 cheques y dos cheques anulados.
- 3.- Que los respaldos contables son 95.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 45.386.511.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$33.227.509.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 01-2008, es de \$24.517.334.- más \$8.710.175.-, correspondiente a las remuneraciones liquidas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 33.227.509.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.



ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad

JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO

CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Secretaria Relatora

Santiago, 31 de Marzo de 2008.

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

**VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
FEBRERO DE 2008**

En Santiago, a 31... de Marzo de dos mil ocho, siendo las 17:00 horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Febrero de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS FEBRERO 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Febrero de 2008 fue de:

\$28.159.002

b.- Aporte Fiscal.

Que el aporte del Fisco en el mes de Febrero de 2008 fue de:

\$12.159.002

\$16.000.000

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Febrero de 2008 fue de:

\$0

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$28.159.002</u>	
\$12.159.002	
\$16.000.000	
\$0	

ALP/jms/ALP
ALP/jms/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

II.- EGRESOS FEBRERO 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Febrero de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Febrero de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Febrero de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Febrero de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Febrero de 2008 fue de:
(se giraron \$0.- y se gastaron \$1.140.- lo que arroja un saldo contable de -\$1.140.-).
Considerando el saldo del mes anterior de \$3.140.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 2.000.-

INGRESOS	EGRESOS
	\$12.872.731
	\$10.512.937
	\$2.360.934
	\$0
	\$0
	-\$1.140

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

III.- SALDO CAJA FEBRERO 2008

a.- Ingresos

b.- Egresos

	<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
	<u>\$15.286.271</u>	
	\$28.159.002	
		\$12.872.731

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Febrero de 2008, se constató:

1) Que a fojas 02 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 7170469 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$28.159.002

2) Que a fojas 02 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Febrero de 2008, ascienden a la suma de :

\$16.000.000

\$0

(ver Anexo N° 6)

3) Que a fojas 02 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$12.159.002

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 42 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 12.872.731.-

\$12.872.731

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 04 se consigna el total de gastos del mes de Febrero de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$12.872.731

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 03 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Febrero de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 109-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 110-2008, ambos de fecha 20 de Marzo de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Febrero de 2008, fue de:

\$16.000.000

b.- Que el Egreso en el mes de Febrero de 2008, fue de:

\$12.872.731

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Febrero de 2008, teniendo en consideración el saldo de Enero de 2008, fue de \$12.159.002 es de:

\$15.286.271

d.- Que a fojas 03 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Febrero de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$15.286.271

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Febrero de 2008, se constató que tiene 3 fojas, y que no hay cueques girados:

\$0

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$1.140

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron treinta y dos (32) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-2714504, hasta la serie DN-2714535, (talonario N°1-2008), por un monto de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que no hay cheques nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$2.000	\$4.659.862

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Febrero de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.



**ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD**

**JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO**

**CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA**

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita
FEBRERO DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Febrero de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 42 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO ENERO 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 02 vuelta a fojas 04, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

ALP/jmsl/ALP




TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

- 1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-2714504 hasta la serie DN-2714535, (talonario N°1-2008), en total 32 cheques girados.
- 2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.
- 3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).
- 4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 42 documentos.
- 5.-) La quinta, al monto de cada giro.
- 6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.
- 7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.
- 8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 04 – , se consigna el saldo del mes anterior (\$12.159.002.-), el total de los depósitos (\$16.000.000.-), el total de los egresos (\$12.872.731.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Febrero de 2008, que asciende a \$15.286.271.-

Que se encuentra agregada a fojas 03 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$12.872.731.-

Asimismo, a fojas 03 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°109-2008 de fecha 20 de Marzo de 2008) y al Ministerio de Hacienda (Oficio


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Nº 110-2008 de fecha 20 de Marzo de 2008), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.

9.-) Que a fojas 03 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Febrero de 2008, que arroja idéntico saldo de \$15.286.271.-

ANEXO Nº 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 3 que a fojas 1 se registra que no hay cheques girados; cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 20 de Marzo de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Febrero de 2008 – a \$2.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.


ALP/jms/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

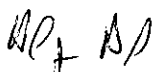
ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Febrero de 2008 corresponde al talonario N°1-2008 de serie DN-2714504 y que el último cheque lleva la serie DN-2714535, que en consecuencia, los cheques girados son 32.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Febrero de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 1-2008 de cheques utilizado en el mes de Febrero de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$4.659.862.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$15.286.271.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal tres cartolas emitidas desde el 07 de Febrero de 2008 al 29 de Febrero de 2008, que el certificado de saldo emitida el 29 de Febrero de 2008 y la cartola N° 5 emitida el 29 de Febrero de 2008 arrojan idéntico saldo de \$20.250.518.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

- a) Que en el mes de Febrero de 2008, no se giraron factura.

- b) Que en el Mes de Febrero de 2008 no hay ingresos propios.

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

CONCLUSIONES MES DE FEBRERO DE 2008

Que en consecuencia:

- 1.- En el Libro Diario aparecen 32 cheques girados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 32 cheques.
- 3.- Que los respaldos contables son 42.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 28.159.002.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$12.872.731.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 01-2008, es de \$4.659.862.- más \$8.212.869.-, correspondiente a las remuneraciones liquidas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 12.872.731.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.



ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO




CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Secretaria Relatora

Santiago, 31. de Marzo de 2008.

ALP/jmsl/ALP

LP DP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
MARZO DE 2008

En Santiago, a⁹ de Junio de dos mil ocho, siendo las.....¹³ horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Marzo de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS MARZO 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Marzo de 2008 fue de:

\$33.220.815

b.- Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Marzo de 2008 fue de:

\$15.286.271

\$16.000.000

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Marzo de 2008 fue de:

\$1.934.544

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$33.220.815</u>	
\$15.286.271	
\$16.000.000	
\$1.934.544	

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS MARZO 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Marzo de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Marzo de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Marzo de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Marzo de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Marzo de 2008 fue de:
(se giraron \$40.000.- y se gastaron \$37.148.- lo que arroja un saldo contable de \$2.852.-).
Considerando el saldo del mes anterior de \$2.000.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 4.852.-

INGRESOS	EGRESOS
	<u>\$22.346.686</u>
	\$14.166.198
	\$3.286.442
	\$294
	\$4.890.900
	\$2.852

ALP/jmsl/ALP

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE****III.- SALDO CAJA MARZO 2008*****a.- Ingresos******b.- Egresos***

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$10.874.129</u>	
\$33.220.815	
	\$22.346.686

ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Marzo de 2008, se constató:

1) Que a fojas 04 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 7195448 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$33.220.815

2) Que a fojas 04 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Marzo de 2008, ascienden a la suma de :

\$16.000.000

\$1.934.544

(ver Anexo N° 6)

3) Que a fojas 04 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$15.286.271

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 57 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 22.346.686.-

\$22.346.686

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 06 se consigna el total de gastos del mes de Marzo de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$22.346.686

ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

ii.-) Que a fojas 05 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Marzo de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 150-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 151-2008, ambos de fecha 16 de Abril de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Marzo de 2008, fue de:

\$17.934.544

b.- Que el Egreso en el mes de Marzo de 2008, fue de:

\$22.346.686

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Marzo de 2008, teniendo en consideración el saldo de Febrero de 2008, fue de \$15.286.271 es de:

\$10.874.129

d.- Que a fojas 05 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Marzo de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$10.874.129

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Marzo de 2008, se constató que tiene 18 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giros mediante cheques series DN-N°2714539 y DN-N°2714557, girados a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

\$40.000

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$37.148

ALP / jmsl / ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron cuarenta y siete (47) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-2714536, hasta la serie DN-2714582, (talonario N°1-2008), por un monto de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que no hay cheques nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$4.852	\$14.125.257

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Marzo de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD


CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita

MARZO DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Marzo de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 57 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.


En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO MARZO 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 04 vuelta a fojas 06, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-


ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

2714536 hasta la serie DN-2714582, (talonario N°1-2008), en total 47 cheques girados.

2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.

3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).

4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 57 documentos.

5.-) La quinta, al monto de cada giro.

6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.

7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.

8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 06 – , se consigna el saldo del mes anterior (\$15.286.271.-), el total de los depósitos (\$17.934.544.-), el total de los egresos (\$22.346.686.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Marzo de 2008, que asciende a \$10.874.129.-

Que se encuentra agregada a fojas 05 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$22.346.686.-

Asimismo, a fojas 05 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°150-2008 de fecha 16 de Abril de 2008) y al Ministerio de Hacienda (Oficio N° 151-2008 de fecha 16 de Abril de 2008), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**


9.-) Que a fojas 05 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Marzo de 2008, que arroja idéntico saldo de \$10.874.129.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 18 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación de los cheques girados, series DN-2714539 de 12 de Marzo de 2008 por \$25.000 y DN-2714557 de 26 de Marzo de 2008 por \$15.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 8 de Abril de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Marzo de 2008 – a \$4.852.-; a fojas 3 certificado de egreso N°5-2008 de 12 de Marzo por \$ 25.000.-, a fojas 4 certificado de egreso N°6-2008 de 26 de Marzo por \$15.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.

y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.


 ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Marzo de 2008 corresponde al talonario N°1-2008 de serie DN-2714536 y que el último cheque lleva la serie DN-2714582, que en consecuencia, los cheques girados son 47.

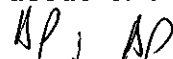
Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Marzo de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 1-2008 de cheques utilizado en el mes de Marzo de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$14.125.257.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$10.874.129.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal tres cartolas emitidas desde el 03 de Marzo de 2008 al 31 de Marzo de 2008, que el certificado de


ALP/jmsl/ALP




**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

CONCLUSIONES MES DE MARZO DE 2008

Que en consecuencia:

- 1.- En el Libro Diario aparecen 47 cheques girados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 47 cheques.
- 3.- Que los respaldos contables son 57.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 33.220.815.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$22.346.686.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 01-2008, es de \$14.125.257.- más \$8.221.429.-, correspondiente a las remuneraciones liquidadas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 22.346.686.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.

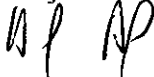

JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Secretaria Relatora

Santiago, ⁹ de Junio de 2008.

ALP/jmsl/ALP





**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
ABRIL DE 2008

En Santiago, a 9 de Junio de dos mil ocho, siendo las 13 horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Abril de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS ABRIL 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Abril de 2008 fue de:

\$30.891.146

b.- Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Abril de 2008 fue de:

\$10.874.129

\$20.000.000

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Abril de 2008 fue de:

\$17.017

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
\$30.891.146	
\$10.874.129	
\$20.000.000	
\$17.017	

ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS ABRIL 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Abril de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Abril de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Abril de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Abril de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Abril de 2008 fue de:
(se giraron \$75.000.- y se gastaron \$77.802.- lo que arroja un saldo contable de -\$2.802.-).
Considerando el saldo del mes anterior de \$4.852.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 2.050.-

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
	\$18.673.242
	\$14.162.435
	\$4.424.141
	\$2.717
	\$86.751
	-\$2.802

ALP/msl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

III.- SALDO CAJA ABRIL 2008

a.- Ingresos

b.- Egresos

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
\$12.217.904	
\$30.891.146	
	\$18.673.242

ALP/jmsi/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Abril de 2008, se constató:

1) Que a fojas 06 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 7220458 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$30.891.146

2) Que a fojas 06 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de de Abril de 2008, ascienden a la suma de :

\$20.000.000

\$17.017

(ver Anexo N° 6)

3) Que a fojas 06 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$10.874.129

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 71 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 18.673.242.-

\$18.673.242

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 09 se consigna el total de gastos del mes de Abril de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$18.673.242

ALP + RP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 08 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Abril de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 205-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 206-2008, ambos de fecha 12 de Mayo de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Abril de 2008, fue de:

\$20.017.017

b.- Que el Egreso en el mes de Abril de 2008, fue de:

\$18.673.272

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Abril de 2008, teniendo en consideración el saldo de Marzo de 2008, fue de \$10.874.129 es de:

\$12.217.904

d.- Que a fojas 08 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Abril de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$12.217.904

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Abril de 2008, se constató que tiene 21 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giros mediante cheques series DN-N°2714594, DN-N°2714597, DN 2999506 y DN 2999519, girados a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

\$75.000

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$77.802

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron sesenta y un (61) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-2714583, hasta la serie DN-2714600, (talonario N°1-2008) y de la serie DN-2999501, hasta la serie DN-2999543, (talonario N° 2-2008) por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que no hay cheques nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$2.050	
	\$10.455.019

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Abril de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD


CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA

ALP/jms/ALP




**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita

ABRIL DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Abril de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 71 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

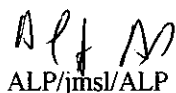
En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO ABRIL 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 06 vuelta a fojas 09, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-2714583 hasta la serie DN-2714600, (talonario N°1-2008), continuando con la


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

9.-) Que a fojas 08 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Abril de 2008, que arroja idéntico saldo de \$12.217.904.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 21 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación de los cheques girados, series DN-2714594 de 09 de Abril de 2008 por \$30.000, DN-2714597 de 15 de Abril de 2008 por \$20.000, DN-2999506 de 18 de Abril de 2008 por \$20.000 y DN-2999519 de 23 de Abril de 2008 por \$5.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 9 de Mayo de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Abril de 2008 – a \$2.050.- a fojas 3 certificado de egreso N°7-2008 de 09 de Abril por \$ 30.000.-, a fojas 4 certificado de egreso N°8-2008 de 15 de Abril por \$20.000.-, a fojas 5 certificado de egreso N°9-2008 de 18 de Abril por \$20.000.-, a fojas 6 certificado de egreso N°10-2008 de 23 de Abril por \$5.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.

ALP/jims/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal tres cartolas emitidas desde el 01 de Abril de 2008 al 30 de Abril de 2008, que el certificado de saldo emitida el 30 de Abril de 2008 y la cartola N° 9 emitida el 30 de Abril de 2008 arrojan idéntico saldo de \$18.064.699.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

- a) Que en el mes de Abril de 2008, se giraron dos facturas.
- 1) Factura N° 267, quedo nula por error en su confección
 - 2) Factura N° 268, a nombre de Mauricio Alejandro Cisternas Morales, correspondiente a lo ordenado en el Rol N° 12-2008, por un monto de \$17.017.-
- b) Que en el Mes de Abril de 2008 no se registran reintegros.

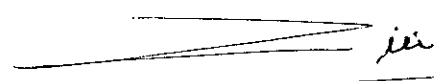

ALP/jmsl/ALP

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE****CONCLUSIONES MES DE ABRIL DE 2008**

Que en consecuencia:

- 1.- En el Libro Diario aparecen 61 cheques girados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 61 cheques.
- 3.- Que los respaldos contables son 71.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 30.891.146.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$18.673.242.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 02-2008, es de \$10.455.019.- más \$8.218.223.-, correspondiente a las remuneraciones liquidadas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 18.673.242.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Secretaria Relatora

Santiago, de Junio de 2008.

ALP/jmsl/ALP

AP AP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
MAYO DE 2008

En Santiago, a 28 de Julio de dos mil ocho, siendo las 13:00 horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Mayo de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS MAYO 2008

a. - Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Mayo de 2008 fue de:

\$32.278.118

b. - Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Mayo de 2008 fue de:

\$12.217.904

\$20.000.000

c. - Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Mayo de 2008 fue de:

\$60.214

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$32.278.118</u>	
\$12.217.904	
\$20.000.000	
\$60.214	

ALP/jmsi/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS MAYO 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Mayo de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Mayo de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Mayo de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Mayo de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Mayo de 2008 fue de:
(se giraron \$15.000.- y se gastaron \$17.039.- lo que arroja un saldo contable de -\$2.039.-). Considerando el saldo del mes anterior de \$2.050.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 11.-

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
	<u>\$17.660.475</u>
	\$14.416.649
	\$3.236.251
	\$9.614
	\$0
	-\$2.039

ALP/jrs/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

III.- SALDO CAJA MAYO 2008

a.- Ingresos

b.- Egresos

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$14.617.643</u>	
\$32.278.118	
	\$17.660.475

ALP / JMSI / ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Mayo de 2008, se constató:

1) Que a fojas 09 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 8460597 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$32.278.118

2) Que a fojas 09 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Mayo de 2008, ascienden a la suma de :

\$20.000.000

\$60.214

(ver Anexo N° 6)

3) Que a fojas 09 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$12.217.904

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 65 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 17.660.475.-

\$17.660.475

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 11 se consigna el total de gastos del mes de Mayo de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$17.660.475

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 10 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Mayo de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 250-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 251-2008, ambos de fecha 10 de Junio de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Mayo de 2008, fue de:

\$20.060.214

b.- Que el Egreso en el mes de Mayo de 2008, fue de:

\$17.660.475

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Mayo de 2008, teniendo en consideración el saldo de Abril de 2008, fue de \$12.217.904 es de:

\$14.617.643

d.- Que a fojas 10 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Mayo de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$14.617.643

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Mayo de 2008, se constató que tiene 11 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giro mediante cheque serie DN-N°2999554, girado a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

\$15.000

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$17.039

AP J AP
ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron cincuenta y cuatro (54) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-2999544, hasta la serie DN-2999598, (talonario N°2-2008) por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que el cheque serie DN-2999544 está nulo.

INGRESOS	EGRESOS
\$11	\$9.440.243

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Mayo de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.

[Signature]
JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO

[Signature]
ARTURO LAGOS-PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD

[Signature]
LUCIA MEZA OJEDA
SECRETARIA RELATORA (S)

[Signature]
ALP/jmsl/ALP





**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita

MAYO DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Mayo de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 65 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

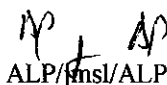
En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO MAYO 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 09 vuelta a fojas 11, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-


ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

2999544 hasta la serie DN-2999598, (talonario N°2-2008), en total 54 cheques girados y un cheque anulado.

2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.

3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).

4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 65 documentos.

5.-) La quinta, al monto de cada giro.

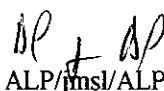
6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.

7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.

8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 11 – , se consigna el saldo del mes anterior (\$12.217.904.-), el total de los depósitos (\$20.060.214.-), el total de los egresos (\$17.660.475.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Mayo de 2008, que asciende a \$14.617.643.-

Que se encuentra agregada a fojas 10 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$17.660.475.-

Asimismo, a fojas 10 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°250-2008 de fecha 10 de Junio de 2008) y al Ministerio de Hacienda (Oficio N° 251-2008 de fecha 10 de Junio de 2008), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.


ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

9.-) Que a fojas 10 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Mayo de 2008, que arroja idéntico saldo de \$14.617.643.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 11 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación del cheque girado, serie DN-2999554 de 07 de Mayo de 2008 por \$15.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 09 de Junio de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Mayo de 2008 – a \$11.- a fojas 3 certificado de egreso N°11-2008 de 7 de Mayo por \$ 15.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.

AP J AP
ALP/jms/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Mayo de 2008 corresponde al talonario N°2-2008 de serie DN-2999544 y que el último cheque lleva la serie DN-2999598, que en consecuencia, los cheques girados son 54 mas un cheque anulado.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Mayo de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 2-2008 de cheques utilizado en el mes de Mayo de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$9.440.243.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$14.617.643.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).

ALP / JMS / ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

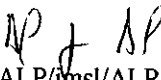
Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal seis cartolas emitidas desde el 02 de Mayo de 2008 al 30 de Mayo de 2008, que el certificado de saldo emitida el 30 de Mayo de 2008 y la cartola N° 11 emitida el 30 de Mayo de 2008 arrojan idéntico saldo de \$20.916.923.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

- a) Que en el mes de Mayo de 2008, se giraron dos facturas.
- 1) Factura N° 269, a nombre de Hernán Contreras Molina, correspondiente a lo ordenado en el Rol N° 27-2008-AA, por un monto de \$714.-
 - 2) Factura N° 270, a nombre de Carlos Manuel Rosales García, correspondiente a lo ordenado en el Rol N° 22-2007-AA, por un monto de \$59.500.-
- b) Que en el Mes de Mayo de 2008 no se registran reintegros.


ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

CONCLUSIONES MES DE MAYO DE 2008

Que en consecuencia:

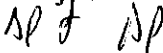
- 1.- En el Libro Diario aparecen 54 cheques girados mas uno anulado.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 54 cheques mas uno anulado.
- 3.- Que los respaldos contables son 65.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 32.278.118.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$17.660.475.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 02-2008, es de \$9.440.243.- más \$8.220.232.-, correspondiente a las remuneraciones liquidadas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 17.660.475.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


LUCIA MEZA OJEDA
Secretaria Relatora (s)

Santiago, ²⁸ de Julio de 2008.

ALP/jmsl/ALP




TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DE 2008

En Santiago, a 28 de Julio de dos mil ocho, siendo las 13.30 horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Junio de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS JUNIO 2008

a. - Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Junio de 2008 fue de:

b. - Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Junio de 2008 fue de:

c. - Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Junio de 2008 fue de:

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
\$34.717.120	
\$14.617.643	
\$20.000.000	
\$99.477	

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS JUNIO 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Junio de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Junio de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Junio de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Junio de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Junio de 2008 fue de:
(se giraron \$33.000.- y se gastaron \$30.872.- lo que arroja un saldo contable de \$2.128.-).
Considerando el saldo del mes anterior de \$11.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 2.139.-

INGRESOS	EGRESOS
	\$20.616.098
	\$14.377.114
	\$6.115.833
	\$0
	\$121.023
	\$2.128

ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

III.- SALDO CAJA JUNIO 2008

a.- Ingresos

b.- Egresos

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$14.101.022</u>	
\$34.717.120	
	\$20.616.098

ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Junio de 2008, se constató:

1) Que a fojas 11 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 8973445 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$34.717.120

2) Que a fojas 11 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Junio de 2008, ascienden a la suma de :

\$20.000.000

\$99.477

(ver Anexo N° 6)

3) Que a fojas 11 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$14.617.643

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 72 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 20.616.098.-

\$20.616.098

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 14 se consigna el total de gastos del mes de Junio de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$20.616.098

ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 13 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Junio de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 306-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 307-2008, ambos de fecha 11 de Julio de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Junio de 2008, fue de:

\$20.099.477

b.- Que el Egreso en el mes de Junio de 2008, fue de:

\$20.616.098

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Junio de 2008, teniendo en consideración el saldo de Mayo de 2008, fue de \$14.617.643 es de:

\$14.101.022

d.- Que a fojas 13 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Junio de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$14.101.022

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Junio de 2008, se constató que tiene 17 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giros mediante cheques series DN-N°3636603, DN-N°3636626, y DN 3636640, girados a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

\$33.000

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$30.872

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron sesenta (60) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-2999599, hasta la serie DN-2999600, (talonario N°2-2008) y de la serie DN-3636601, hasta la serie DN-3636660, (talonario N° 3-2008) por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que los cheques serie DN-3636611 y DN-3636644 están nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$2.139	\$12.400.210

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Junio de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.

JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO

ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD

LUCIA MEZA OJEDA
SECRETARIA RELATORA (S)

ALP/jmsi/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita

JUNIO DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Junio de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 72 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO JUNIO 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 11 vuelta a fojas 14, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-2999599 hasta la serie DN-2999600, (talonario N°2-2008), continuando con la

ALP/jmsl/ALP
AP AM



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

serie DN-3636601 hasta la serie DN-3636660, (talonario N°3-2008), en total 60 cheques girados y dos cheques anulados.

- 2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.
- 3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).
- 4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 72 documentos.
- 5.-) La quinta, al monto de cada giro.
- 6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.
- 7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.
- 8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 14 – , se consigna el saldo del mes anterior (\$14.617.643.-), el total de los depósitos (\$20.099.477.-), el total de los egresos (\$20.616.098.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Junio de 2008, que asciende a \$14.101.022.-

Que se encuentra agregada a fojas 13 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$20.616.098.-

Asimismo, a fojas 13 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°306-2008 de fecha 11 de Julio de 2008) y al Ministerio de Hacienda (Oficio N° 307-2008 de fecha 11 de Julio de 2008), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.

ALP/jmsl/ALP
AP AP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

9.-) Que a fojas 13 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Junio de 2008, que arroja idéntico saldo de \$14.101.022.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 17 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación de los cheques girados, series DN-3636603 de 04 de Junio de 2008 por \$15.000, DN-3636626 de 19 de Junio de 2008 por \$10.000 y DN-3636640 de 26 de Junio de 2008 por \$8.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 8 de Julio de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Junio de 2008 – a \$2.139.- a fojas 3 certificado de egreso N°12-2008 de 04 de Junio por \$ 15.000.-, a fojas 4 certificado de egreso N°13-2008 de 19 de Junio por \$10.000.-, a fojas 5 certificado de egreso N°14-2008 de 26 de Junio por \$8.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

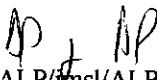
ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Junio de 2008 corresponde al talonario N°2-2008 de serie DN-2999599 hasta el cheque serie DN-2999600, continuando en el talonario N°3-2008 de serie DN-3636601 y que el último cheque lleva la serie DN-3636660, que en consecuencia, los cheques girados son 60 mas dos cheques anulados.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Junio de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 3-2008 de cheques utilizado en el mes de Junio de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$12.400.210.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$14.101.022.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal cinco cartolas emitidas desde el 02 de Junio de 2008 al 30 de Junio de 2008, que el certificado de saldo emitida el 30 de Junio de 2008 y la cartola N° 13 emitida el 30 de Junio de 2008 arrojan idéntico saldo de \$19.639.613.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

- a) Que en el mes de Junio de 2008, no se girarán facturas.

- b) Que en el Mes de Junio de 2008 los montos por reintegros fueron:
 - 1) Reintegro de Licencia Médica de la funcionaria Carmen Gloria Martínez Ulloa, por un monto de \$ 99.477.-

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

CONCLUSIONES MES DE JUNIO DE 2008

Que en consecuencia:

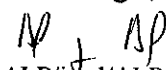
- 1.- En el Libro Diario aparecen 60 cheques girados y 2 cheques anulados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 60 cheques y 2 cheques anulados.
- 3.- Que los respaldos contables son 72.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 34.717.120.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$20.616.098.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 03-2008, es de \$12.400.210.- más \$8.215.888.-, correspondiente a las remuneraciones liquidadas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 20.616.098.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.


JORGE BANEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


LUCIA MEZA OJEDA
Secretaria Relatora (s)

Santiago, ²⁸ de Julio de 2008.


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
JULIO DE 2008

En Santiago, a⁶ de Octubre de dos mil ocho, siendo las ¹³.....horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Julio de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS JULIO 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Julio de 2008 fue de:

b.- Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Julio de 2008 fue de:

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Julio de 2008 fue de:

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$39.670.483</u>	
\$14.101.022	
\$25.000.000	
\$569.461	

BP / AP
ALP/jmsi/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS JULIO 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Julio de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Julio de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Julio de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Julio de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Julio de 2008 fue de:
(se giraron \$15.000.- y se gastaron \$16.303.- lo que arroja un saldo contable de -\$1.303.-). Considerando el saldo del mes anterior de \$2.139.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 836.-

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
	\$16.742.863
	\$13.213.000
	\$3.531.166
	\$0
	\$0
	-\$1.303

ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

	<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>III.- SALDO CAJA JULIO 2008</u>	<u>\$22.927.620</u>	
<i>a.- Ingresos</i>	\$39.670.483	
<i>b.- Egresos</i>		\$16.742.863

ALP/ALP
ALP/jmsi/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Julio de 2008, se constató:

1) Que a fojas 14 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 9079129 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$39.670.483

2) Que a fojas 14 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Julio de 2008, ascienden a la suma de :

\$25.000.000

\$569.461

(ver Anexo N° 6)

3) Que a fojas 14 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$14.101.022

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 67 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 16.742.863.-

\$16.742.863

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 16 se consigna el total de gastos del mes de Julio de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$16.742.863

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 15 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Julio de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 355-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 356-2008, ambos de fecha 13 de Agosto de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Julio de 2008, fue de:

\$25.569.461

b.- Que el Egreso en el mes de Julio de 2008, fue de:

\$16.742.863

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Julio de 2008, teniendo en consideración el saldo de Junio de 2008, fue de \$14.101.022 es de:

\$22.927.620

d.- Que a fojas 15 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Julio de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$22.927.620

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Julio de 2008, se constató que tiene 9 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giro mediante cheque serie DN-N°3636677, girado a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

\$15.000

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$16.303

ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron cincuenta y siete (57) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-3636661, hasta la serie DN-3636700, (talonario N°3-2008) y de la serie DN-4107801, hasta la serie DN-4107817, (talonario N° 4-2008) por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que no hay cheques nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$836	\$8.532.555

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Julio de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD


CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA

AP + AP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita

JULIO DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Julio de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 67 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO JULIO 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 14 vuelta a fojas 16, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-3636661 hasta la serie DN-3636700, (talonario N°3-2008), continuando con la

ALP/jmsl/ALP



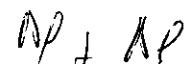
TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

serie DN-4107801 hasta la serie DN-4107817, (talonario N°4-2008), en total 57 cheques girados.

- 2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.
- 3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).
- 4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 67 documentos.
- 5.-) La quinta, al monto de cada giro.
- 6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.
- 7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.
- 8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 15 vuelta – , se consigna el saldo del mes anterior (\$14.101.022.-), el total de los depósitos (\$25.569.461.-), el total de los egresos (\$16.742.863.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Julio de 2008, que asciende a \$22.927.620.-

Que se encuentra agregada a fojas 15 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$16.742.863.-

Asimismo, a fojas 15 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°355-2008 de fecha 13 de Agosto de 2008) y al Ministerio de Hacienda (Oficio N° 356-2008 de fecha 13 de Agosto de 2008), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

9.-) Que a fojas 15 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Julio de 2008, que arroja idéntico saldo de \$22.927.620.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 9 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación del cheque girado, series DN-3636677 de 10 de Julio de 2008 por \$15.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 11 de Agosto de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Julio de 2008 – a \$836.-

En la fojas 3 certificado de egreso N°15-2008 de 10 de Julio por \$ 15.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.

ALP/ALP
ALP/ALP/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Julio de 2008 corresponde al talonario N°3-2008 de serie DN-3636661 hasta el cheque serie DN-3636700, continuando en el talonario N°4-2008 de serie DN-4107801 y que el último cheque lleva la serie DN-4107817, que en consecuencia, los cheques girados son 57.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Julio de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 4-2008 de cheques utilizado en el mes de Julio de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$8.532.555.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$22.927.620.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal cinco cartolas emitidas desde el 11 de Julio de 2008 al 31 de Julio de 2008, que el certificado de saldo emitida el 31 de Julio de 2008 y la cartola N° 15 emitida el 31 de Julio de 2008 arrojan idéntico saldo de \$28.826.793.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

- a) Que en el mes de Julio de 2008, no se girarán facturas.

- b) Que en el Mes de Julio de 2008 los montos por reintegros fueron:
 - 1) Reintegro de Licencia Médica de la funcionaria Lucia Meza Ojeda, por un monto de \$ 120.585.-
 - 2) Reintegro de Licencia Médica del funcionario Marco Rozas Palleres, por un monto de \$ 34.529.-
 - 3) Reintegro de Licencia Médica del funcionario Marco Rozas Palleres, por un monto de \$ 414.347.-

ALP/jmsl/ALP
[Handwritten signatures]



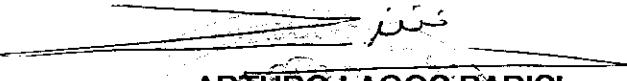
**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

CONCLUSIONES MES DE JULIO DE 2008

Que en consecuencia:

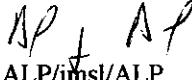
- 1.- En el Libro Diario aparecen 57 cheques girados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 57.
- 3.- Que los respaldos contables son 67.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 39.670.483.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$16.742.863.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 04-2008, es de \$8.532.555.- más \$8.210.308.-, correspondiente a las remuneraciones liquidadas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 16.742.863.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Secretaria Relatora

Santiago, 6 de Octubre de 2008.


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
AGOSTO DE 2008

En Santiago, a⁶ de Octubre de dos mil ocho, siendo las^{13:20} horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Agosto de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS AGOSTO 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Agosto de 2008 fue de:

\$57.927.620

b.- Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Agosto de 2008 fue de:

\$22.927.620

\$35.000.000

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Agosto de 2008 fue de:

\$0

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$57.927.620</u>	
\$22.927.620	
\$35.000.000	
\$0	

ALP + AP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS AGOSTO 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Agosto de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Agosto de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Agosto de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Agosto de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Agosto de 2008 fue de:
(se giraron \$15.000.- y se gastaron \$15.812.- lo que arroja un saldo contable de -\$812.-).
Considerando el saldo del mes anterior de \$836.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 24.-

INGRESOS	EGRESOS
	\$16.613.716
	\$12.985.085
	\$3.629.443
	\$0
	\$0
	-\$812

ALP/jms/ALP

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE****III.- SALDO CAJA AGOSTO 2008*****a.- Ingresos******b.- Egresos***

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$41.313.904</u>	
\$57.927.620	
	\$16.613.716

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Agosto de 2008, se constató:

1) Que a fojas 16 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 9145128 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$57.927.620

2) Que a fojas 16 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Agosto de 2008, ascienden a la suma de :

\$35.000.000

\$0

(ver Anexo N° 6)

3) Que a fojas 16 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$22.927.620

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 67 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 16.613.716.-

\$16.613.716

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 18 se consigna el total de gastos del mes de Agosto de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$16.613.716

AP / AP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 17 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Agosto de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 462-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 463-2008, ambos de fecha 30 de Septiembre de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Agosto de 2008, fue de:

\$35.000.000

b.- Que el Egreso en el mes de Agosto de 2008, fue de:

\$16.613.716

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Agosto de 2008, teniendo en consideración el saldo de Julio de 2008, fue de \$22.927.620 es de:

\$41.313.904

d.- Que a fojas 17 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Agosto de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$41.313.904

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Agosto de 2008, se constató que tiene 10 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giro mediante cheque serie DN-N°4107827, girado a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

\$15.000

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$15.812

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron cincuenta y siete (57) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-4107818, hasta la serie DN-4107874, (talonario N°4-2008) por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que no hay cheques nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$24	\$8.428.943

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Agosto de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.

JORGE IBANEZ VERGARA
MINISTRO

ARTURO LAGOS PARIŚI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD

CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita
AGOSTO DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Agosto de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 67 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO AGOSTO 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 16 vuelta a fojas 18, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-

AP + AP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

4107818 hasta la serie DN-4107874, (talonario N°4-2008), en total 57 cheques girados.

2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.

3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).

4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 67 documentos.

5.-) La quinta, al monto de cada giro.

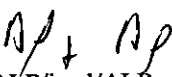
6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.

7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.

8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 17 vuelta – , se consigna el saldo del mes anterior (\$22.927.620.-), el total de los depósitos (\$35.000.000.-), el total de los egresos (\$16.613.716.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Agosto de 2008, que asciende a \$41.313.904.-

Que se encuentra agregada a fojas 17 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$16.613.716.-

Asimismo, a fojas 17 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°462-2008 de fecha 30 de Septiembre de 2008) y al Ministerio de Hacienda (Oficio N°463-2008 de fecha 30 de septiembre de 2008), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.


ALP/jmsl/ALP




**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

9.-) Que a fojas 17 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Agosto de 2008, que arroja idéntico saldo de \$41.313.904.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 10 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación del cheque girado, serie DN-4107827 de 06 de Agosto de 2008 por \$15.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 29 de Septiembre de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Agosto de 2008 – a \$24.- En la fojas 3 certificado de egreso N°16-2008 de 6 de Agosto por \$ 15.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Agosto de 2008 corresponde al talonario N°4-2008 de serie DN-4107818 y que el último cheque lleva la serie DN-4107874, que en consecuencia, los cheques girados son 57.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Agosto de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 4-2008 de cheques utilizado en el mes de Agosto de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$8.428.943.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$41.313.904.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal cuatro cartolas emitidas desde el 12 de Agosto de 2008 al 29 de Agosto de 2008, que el certificado de saldo emitida el 31 de Agosto de 2008 y la cartola N°17 emitida el 29 de Agosto de 2008 arrojan idéntico saldo de \$47.492.550.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

- a) Que en el mes de Agosto de 2008, no se giraron facturas.

- b) Que en el Mes de Agosto de 2008 no se registran reintegros.

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



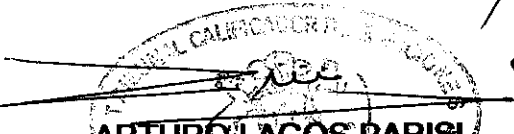

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

CONCLUSIONES MES DE AGOSTO DE 2008

Que en consecuencia:

- 1.- En el Libro Diario aparecen 57 cheques girados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 57 cheques.
- 3.- Que los respaldos contables son 67.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 57.927.620.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$16.613.716.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 04-2008, es de \$8.428.943.- más \$8.184.773.-, correspondiente a las remuneraciones liquidadas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 16.613.716.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO

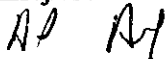


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad



CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Secretaria Relatora

Santiago, ⁶ de Octubre de 2008.

ALP/jms/ALP





**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

**VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
SEPTIEMBRE DE 2008**

En Santiago, a 15 de Diciembre de dos mil ocho, siendo las 15 horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Septiembre de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS SEPTIEMBRE 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Septiembre de 2008 fue de:

b.- Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Septiembre de 2008 fue de:

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Septiembre de 2008 fue de:

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
\$86.314.618	
\$41.313.904	
\$45.000.000	
\$714	

ALP / jmsl / ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS SEPTIEMBRE 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Septiembre de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Septiembre de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Septiembre de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Septiembre de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Septiembre de 2008 fue de:
(se giraron \$75.000.- y se gastaron \$74.476.- lo que arroja un saldo contable de \$524.-).
Considerando el saldo del mes anterior de \$24.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 548.-

INGRESOS	EGRESOS
	\$25.410.581
	\$21.108.726
	\$4.301.217
	\$114
	\$0
	\$524

ALP/jmsl/ALP



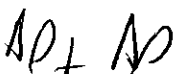
**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

III.- SALDO CAJA SEPTIEMBRE 2008

a.- Ingresos

b.- Egresos

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$60.904.037</u>	
\$86.314.618	
	\$25.410.581


ALP/jmsi/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Septiembre de 2008, se constató:

1) Que a fojas 18 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 9205198 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$86.314.618

2) Que a fojas 18 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Septiembre de 2008, ascienden a la suma de :

(ver Anexo N° 6)

\$45.000.000

\$714

3) Que a fojas 18 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$41.313.904

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 76 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 25.410.581.-

\$25.410.581

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 21 se consigna el total de gastos del mes de Septiembre de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$25.410.581

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 20 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Septiembre de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 639-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 640-2008, ambos de fecha 15 de Diciembre de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Septiembre de 2008, fue de:

b.- Que el Egreso en el mes de Septiembre de 2008, fue de:

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Septiembre de 2008, teniendo en consideración el saldo de Agosto de 2008, fue de \$41.313.904 es de:

d.- Que a fojas 20 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Septiembre de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Septiembre de 2008, se constató que tiene 28 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giros mediante cheques series DN-N°4107879, DN-N°4107880, DN 4107897 y DN 4621718, girados a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
\$45.000.714	
	\$25.410.581
\$60.904.037	
\$60.904.037	
\$75.000	
	\$74.476

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron sesenta y seis (66) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-4107875, hasta la serie DN-4107900, (talonario N°4-2008) y de la serie DN-4621701, hasta la serie DN-4621740, (talonario N° 5-2008) por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que no hay cheques nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$548	
	\$13.149.976

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba*.... la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Septiembre de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.

[Signature]
JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO

[Signature]
ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD

[Signature]
CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA

[Signature]
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita
SEPTIEMBRE DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Septiembre de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 76 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO SEPTIEMBRE 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 18 vuelta a fojas 21, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-4107875 hasta la serie DN-4107900, (talonario N°4-2008), continuando con la

ALP/jmsl/ALP
ALP jmsl



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

serie DN-4621701 hasta la serie DN-4621740, (talonario N°5-2008), en total 66 cheques girados.

2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.

3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).

4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 76 documentos.

5.-) La quinta, al monto de cada giro.

6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.

7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.

8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 21 – , se consigna el saldo del mes anterior (\$41.313.904.-), el total de los depósitos (\$45.000.714.-), el total de los egresos (\$25.410.581.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Septiembre de 2008, que asciende a \$60.904.037.-

Que se encuentra agregada a fojas 20 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$25.410.581.-

Asimismo, a fojas 20 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°639-2008 de fecha 15 de Diciembre de 2008) y al Ministerio de Hacienda (Oficio N°640-2008 de fecha 15 de Diciembre de 2008), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

9.-) Que a fojas 20 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Septiembre de 2008, que arroja idéntico saldo de \$60.904.037.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 28 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación de los cheques girados, series DN-4107879 de 03 de Septiembre de 2008 por \$20.000, DN-4107880 de 08 de Septiembre de 2008 por \$30.000, DN-4107897 de 16 de Septiembre de 2008 por \$20.000 y DN-4621718 de 25 de Septiembre de 2008 por \$5.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 04 de Diciembre de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Septiembre de 2008 – a \$548.- En la fojas 3 certificado de egreso N°17-2008 de 03 de Septiembre por \$ 20.000.-, a fojas 4 certificado de egreso N°18-2008 de 08 de Septiembre por \$30.000.-, a fojas 5 certificado de egreso N°19-2008 de 16 de Septiembre por \$20.000.-, a fojas 6 certificado de egreso N°20-2008 de 25 de Septiembre por \$5.000.-; y respaldos consistentes

ALP/jms/ALP
ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.

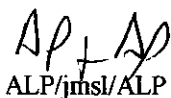
ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Septiembre de 2008 corresponde al talonario N°4-2008 de la serie DN-4107875 hasta el cheque serie DN-4107900, continuando en el talonario N°5-2008 de la serie DN-4621701 y que el último cheque lleva la serie DN-4621740, que en consecuencia, los cheques girados son 66.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Septiembre de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 5-2008 de cheques utilizado en el mes de Septiembre de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$13.149.976.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$60.904.037.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).


ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal tres cartolas emitidas desde el 12 de Septiembre de 2008 al 30 de Septiembre de 2008, que el certificado de saldo emitida el 30 de Septiembre de 2008 y la cartola N°19 emitida el 30 de Septiembre de 2008 arrojan idéntico saldo de \$70.807.826.-

ANEXO N° 6

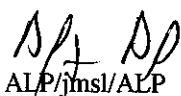
F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

a) Que en el mes de Septiembre de 2008, se giró una factura.

- 1) Factura N° 271, a nombre de don Pablo Jiménez Pérez, correspondiente a lo ordenado en el Rol N° 194-2008, por un monto de \$714.-

b) Que en el Mes de Septiembre de 2008 no se registran reintegros.


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

CONCLUSIONES MES DE SEPTIEMBRE DE 2008

Que en consecuencia:

- 1.- En el Libro Diario aparecen 66 cheques girados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 66 cheques.
- 3.- Que los respaldos contables son 76.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 86.314.618.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$25.410.581.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 05-2008, es de \$13.149.976.- más \$12.260.605.-, correspondiente a las remuneraciones liquidadas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 25.410.581.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Secretaria Relatora

Santiago, ¹⁴ de Diciembre de 2008.

ALP/jmsl/ALP




**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

**VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
OCTUBRE DE 2008**

En Santiago, a 15 de Diciembre de dos mil ocho, siendo las 14:30 horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Octubre de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS OCTUBRE 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Octubre de 2008 fue de:

b.- Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Octubre de 2008 fue de:

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Octubre de 2008 fue de:

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
\$105.904.037	
\$60.904.037	
\$45.000.000	
\$0	

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS OCTUBRE 2008

a. - Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Octubre de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b. - Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Octubre de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c. - Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Octubre de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d. - Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Octubre de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e. - Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Octubre de 2008 fue de:
(se giraron \$30.000.- y se gastaron \$30.154.- lo que arroja un saldo contable de -\$154.-). Considerando el saldo del mes anterior de \$548.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 394.-

INGRESOS	EGRESOS
	\$18.378.730
	\$14.893.528
	\$3.447.871
	\$0
	\$37.485
	-\$154

ALP / jmsl / ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

III.- SALDO CAJA OCTUBRE 2008

a.- Ingresos

b.- Egresos

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$87.525.307</u>	
\$105.904.037	
	\$18.378.730

ALP / jmsl / ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Octubre de 2008, se constató:

1) Que a fojas 21 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 9316142 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$105.904.037

2) Que a fojas 21 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Octubre de 2008, ascienden a la suma de :

\$45.000.000

(ver Anexo N° 6)

\$0

3) Que a fojas 21 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$60.904.037

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 68 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 18.378.730.-

\$18.378.730

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 23 se consigna el total de gastos del mes de Octubre de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$18.378.730

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 22 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Octubre de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 639-2008 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 640-2008, ambos de fecha 15 de Diciembre de 2008, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Octubre de 2008, fue de:

\$45.000.000

b.- Que el Egreso en el mes de Octubre de 2008, fue de:

\$18.378.730

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Octubre de 2008, teniendo en consideración el saldo de Septiembre de 2008, fue de \$60.904.037.- es de:

\$87.525.307

d.- Que a fojas 22 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Octubre de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$87.525.307

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Octubre de 2008, se constató que tiene 13 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giros mediante cheques series DN-N°4621755 y DN-N°4621766, girados a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

\$30.000

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$30.154

ALP/MSI/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron cincuenta y ocho (58) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-4621741, hasta la serie DN-4621798, (talonario N°5-2008), por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que no hay cheques nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$394	\$9.358.866

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *apueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Octubre de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.

Jorge Ibáñez Vergara
JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO

Arturo Lagos Parisi
ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD

Carmen Gloria Valladares Moyano
CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita
OCTUBRE DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Octubre de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 68 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO OCTUBRE 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 21 vuelta a fojas 23, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-


ALP/jrns/ALP



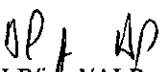
TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

4621741 hasta la serie DN-4621798, (talonario N°5-2008), en total 58 cheques girados.

- 2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.
- 3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).
- 4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 68 documentos.
- 5.-) La quinta, al monto de cada giro.
- 6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.
- 7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.
- 8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 22 vuelta – , se consigna el saldo del mes anterior (\$ 60.904.037.-), el total de los depósitos (\$ 45.000.00.-), el total de los egresos (\$ 18.378.730.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Octubre de 2008, que asciende a \$87.525.307.-

Que se encuentra agregada a fojas 22 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$ 18.378.730.-

Asimismo, a fojas 22 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°639-2008 de fecha 15 de Diciembre de 2008) y al Ministerio de Hacienda (Oficio N°640-2008 de fecha 15 de Diciembre de 2008), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.


ALP/jmsl/ALP



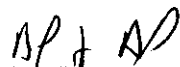
**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

9.-) Que a fojas 22 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Octubre de 2008, que arroja idéntico saldo de \$ 87.525.307.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 13 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación de los cheques girados, series DN-4621755 de 08 de Octubre de 2008 por \$15.000 y DN-4621766 de 27 de Octubre de 2008 por \$15.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 10 de Noviembre de 2008 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Octubre de 2008 – a \$394.- En la fojas 3 certificado de egreso N°21-2008 de 08 de Octubre por \$ 15.000.-, a fojas 4 certificado de egreso N°22-2008 de 27 de Octubre por \$15.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.


ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**


ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Octubre de 2008 corresponde al talonario N°5-2008 de la serie DN-4621741 y que el último cheque lleva la serie DN-4621798, que en consecuencia, los cheques girados son 58.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Octubre de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 5-2008 de cheques utilizado en el mes de Octubre de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$9.358.866.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$87.525.307.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).


ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal dos cartolas emitidas desde el 10 de Octubre de 2008 al 30 de Octubre de 2008, que el certificado de saldo emitida el 31 de Octubre de 2008 y la cartola N°21 emitida el 30 de Octubre de 2008 arrojan idéntico saldo de \$95.115.593.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

- a) Que en el mes de Octubre de 2008, no se girarán factura.

- b) Que en el Mes de Octubre de 2008 no se registran reintegros.


ALP/jmsl/ALP



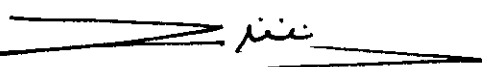
**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

CONCLUSIONES MES DE OCTUBRE DE 2008

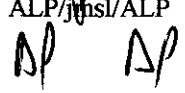
Que en consecuencia:

- 1.- En el Libro Diario aparecen 58 cheques girados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 58 cheques.
- 3.- Que los respaldos contables son 68.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 105.904.037.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$ 18.378.730.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 05-2008, es de \$ 9.358.866.- más \$ 9.019.864.-, correspondiente a las remuneraciones liquidadas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 18.378.730.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Secretaria Relatora

Santiago, 15 de Diciembre de 2008.
ALP/jms/ALP




**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

**VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
NOVIEMBRE DE 2008**

En Santiago, a 26 de Enero de dos mil nueve, siendo las 13 horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Noviembre de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS NOVIEMBRE 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Noviembre de 2008 fue de:

\$119.239.856

b.- Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Noviembre de 2008 fue de:

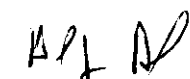
\$87.525.307

\$31.222.000

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Noviembre de 2008 fue de:

\$492.549


ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

II.- EGRESOS NOVIEMBRE 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Noviembre de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Noviembre de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Noviembre de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Noviembre de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Noviembre de 2008 fue de:
(se giraron \$115.000.- y se gastaron \$113.062.- lo que arroja un saldo contable de \$1.938.-).
Considerando el saldo del mes anterior de \$394.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 2.332.-

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
	<u>\$30.710.059</u>
	\$23.073.820
	\$7.447.433
	\$6.878
	\$179.990
	\$1.938

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

III.- SALDO CAJA NOVIEMBRE 2008

a.- Ingresos

b.- Egresos

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$88.529.797</u>	
\$119.239.856	
	\$30.710.059

ALP / jmsl / ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Noviembre de 2008, se constató:

1) Que a fojas 23 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 9501707 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$119.239.856

\$31.222.000

2) Que a fojas 23 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Noviembre de 2008, ascienden a la suma de :

(ver Anexo N° 6)

\$492.549

3) Que a fojas 23 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$87.525.307

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 93 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 30.710.059.-

\$30.710.059

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 26 se consigna el total de gastos del mes de Noviembre de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$30.710.059

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 25 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Noviembre de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 35-2009 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 36-2009, ambos de fecha 26 de Enero de 2009, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Noviembre de 2008, fue de:

\$31.714.549

b.- Que el Egreso en el mes de Noviembre de 2008, fue de:

\$30.710.059

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Noviembre de 2008, teniendo en consideración el saldo de Octubre de 2008, fue de \$87.528.307.- es de:

\$88.529.797

d.- Que a fojas 25 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Noviembre de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$88.529.797

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Noviembre de 2008, se constató que tiene 33 fojas, y que en la foja 1 se encuentra giros mediante cheques series DN-N°5068807, DN-N°5068813, DN-5068829 Y DN-5068844, girados a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

\$115.000

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$113.062

ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron ochenta y dos (82) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-4621799, hasta la serie DN-4621800, (talonario N°5-2008) y de la serie DN-5068801, hasta la serie DN-5068881, (talonario N° 6-2008) por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que el cheque serie DN-5068852 quedo nulo.

INGRESOS	EGRESOS
\$2.332	
	\$22.552.013

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba...* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Noviembre de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.

[Signature]
JORGE IBANEZ VERGARA
MINISTRO

[Signature]
ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD

[Signature]
CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA



ALP / jrs / ALP
ALP/jrs/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita
NOVIEMBRE DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Noviembre de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 93 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO NOVIEMBRE 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 23 vuelta a fojas 26, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-4621799 hasta la serie DN-4621800, (talónario N°5-2008), continuando con la

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

serie DN-5068801 hasta la serie DN-5068881, (talonario N°6-2008), en total 82 cheques girados y un cheque anulado.

2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.

3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).

4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 93 documentos.

5.-) La quinta, al monto de cada giro.

6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.

7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.

8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 26 – , se consigna el saldo del mes anterior (\$ 87.525.307.-), el total de los depósitos (\$ 31.714.549.-), el total de los egresos (\$ 30.710.059.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Noviembre de 2008, que asciende a \$88.529.797.-

Que se encuentra agregada a fojas 25 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$ 30.710.059.-

Asimismo, a fojas 25 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°35-2009 de fecha 26 de Enero de 2009) y al Ministerio de Hacienda (Oficio N°36-2009 de fecha 26 de Enero de 2009), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.

ALP/ALP
ALP/jrs/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

9.-) Que a fojas 25 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Noviembre de 2008, que arroja idéntico saldo de \$ 88.529.797.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 33 que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación de los cheques girados, series DN-5068807 de 06 de Noviembre de 2008 por \$20.000, DN-5068813 de 14 de Noviembre de 2008 por 30.000, DN-5068829 de 21 de Noviembre de 2008 por 40.000 y DN-5068844 de 27 de Noviembre de 2008 por \$25.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 22 de Enero de 2009 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Noviembre de 2008 – a \$2.332.- En la fojas 3 certificado de egreso N°23-2008 de 06 de Noviembre por \$ 20.000.-, a fojas 4 certificado de egreso N°24-2008 de 14 de Noviembre por \$30.000.-; a fojas 5 certificado de egreso N°25-2008 de 21 de Noviembre por \$40.000.-; a fojas 6 certificado de egreso N°26-2008 de 27 de Noviembre por \$25.000.-; y respaldos consistentes


ALP/jrhl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.

ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Noviembre de 2008 corresponde al talonario N°5-2008 de la serie DN-4621799 hasta el cheque serie DN-4621800, continuando en el talonario N°6-2008 de la serie DN-5068801 y que el último cheque lleva la serie DN-5068881, que en consecuencia, los cheques girados son 82 y un cheque anulado.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Noviembre de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 6-2008 de cheques utilizado en el mes de Noviembre de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$22.552.013.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$88.529.797.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).

ALP/jhsl/ALP
ALP/jhsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal dos cartolas emitidas desde el 03 de Noviembre de 2008 al 28 de Noviembre de 2008, que el certificado de saldo emitida el 30 de Noviembre de 2008 y la cartola N°23 emitida el 28 de Noviembre de 2008 arrojan idéntico saldo de \$108.102.567.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:


a) Que en el mes de Noviembre de 2008, se giraron dos facturas.

1) Factura N° 272, a nombre de Cristián Brito Gajardo, correspondiente a lo ordenado en el Rol N° 210-2008, por un monto de \$21.658.-

2) Factura N° 273, a nombre de Claudio Rivera Canihuante, correspondiente a lo ordenado en el Rol N° 210-2008, por un monto de \$21.420.-

b) Que en el Mes de Noviembre de 2008 los montos por reintegros fueron:

1) Reintegro de Licencia Médica de la funcionaria Carmen Gloria Martínez Ulloa, por un monto de \$ 449.471.-


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

CONCLUSIONES MES DE NOVIEMBRE DE 2008

Que en consecuencia:

- 1.- En el Libro Diario aparecen 82 cheques y un cheque anulado.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 82 cheques mas un cheque anulado.
- 3.- Que los respaldos contables son 93.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 119.239.856.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$ 30.710.059.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados en el mes de Noviembre, según el talonario N° 06-2008, es de \$ 22.552.013.- más \$ 8.158.046.-, correspondiente a las remuneraciones líquidas del personal de planta y a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 30.710.059.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.


JORGE IBANEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
Secretaria Relatora



Santiago, ²⁶ de Enero de 2009.

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

VISITA A LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTARIOS, CONTABLES Y FINANCIEROS
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE
DICIEMBRE DE 2008

En Santiago, a ²⁶..... de Enero de dos mil nueve, siendo las ^{13:30}..... horas, el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se constituyó en el Tribunal con el objeto de conocer los movimientos presupuestarios y revisar la contabilidad y financiamiento del Tribunal, correspondiente al mes de Diciembre de 2008, en cumplimiento a lo acordado en sesión ordinaria de treinta y uno de Enero del año dos mil ocho.

Al efecto, El Jefe del Departamento de Contabilidad, don Arturo Lagos Parisi, dio cuenta de lo siguiente:

I.- INGRESOS DICIEMBRE 2008

a.- Saldo Inicial

Que el saldo inicial de caja en el mes de Diciembre de 2008 fue de:

b.- Aporte Fiscal

Que el aporte del Fisco en el mes de Diciembre de 2008 fue de:

c.- Ingresos Propios

Que el ingreso propio en el mes de Diciembre de 2008 fue de:

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$119.759.175</u>	
\$88.529.797	
\$31.222.000	
\$7.378	

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

II.- EGRESOS DICIEMBRE 2008

a.- Remuneraciones

Que el egreso en el ítem Gasto en Personal en el mes de Diciembre de 2008 fue de:
(Incluye remuneraciones de srs. Ministros, personal de planta, a contrata y honorarios)

b.- Bienes y Servicios

Que el egreso en el ítem Bienes y Servicios en el mes de Diciembre de 2008 fue de:
(Incluye todos los gastos de funcionamiento del Tribunal)

c.- Transferencias

Que el egreso en el ítem Transferencias en el mes de Diciembre de 2008 fue de:
(Corresponde al egreso por pago de IVA en las facturas que se emiten por los Ingresos Propios del Tribunal.)

d.- Inversión Real

Que el egreso en el ítem Inversión Real en el mes de Diciembre de 2008 fue de:
(Comprende todos los gastos para formación de capital y compra de activos no financieros).

e.- Gastos Menores

Que el saldo contable por concepto de Gastos Menores en el mes de Diciembre de 2008 fue de:
(se giraron \$85.000.- y se gastaron \$86.989.- lo que arroja un saldo contable de -\$1.989.-).
Considerando el saldo del mes anterior de \$2.332.- y el giro del mes, resulta un saldo de \$ 343.-

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
	\$29.499.458
	\$18.074.175
	\$8.409.545
	\$1.178
	\$3.016.549
	-\$1.989

BP / AD
ALP/jms/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

III.- SALDO CAJA DICIEMBRE 2008

a.- Ingresos

b.- Egresos

<i>INGRESOS</i>	<i>EGRESOS</i>
<u>\$90.259.717</u>	
\$119.759.175	
	\$29.499.458

ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

IV.- RESPALDOS CONTABLES

A.- Ingresos

Que revisado el Libro Diario N° 11 en el mes de Diciembre de 2008, se constató:

1) Que a fojas 26 vuelta se encuentra fotocopia del comprobante N° 9584995 del Servicio de Tesorería con giro al Tribunal por un monto de:

\$119.759.175

2) Que a fojas 26 vuelta se encuentra consignado que los ingresos propios en el mes de Diciembre de 2008, ascienden a la suma de :

\$31.222.000

(ver Anexo N° 6)

\$7.378

3) Que a fojas 26 vuelta se encuentra consignado el saldo del mes anterior, que fue de:

\$88.529.797

B.- Egresos

1.- Cuadernillo de Egresos.-

i.-) Que examinado el cuadernillo de respaldos contables se aprecia que contiene 86 documentos, entre los cuales se encuentran; facturas y liquidaciones de sueldos.

(ver Anexo N° 1)

ii.-) Que la suma total de los egresos asciende a la cantidad de \$ 29.499.458.-

\$29.499.458

2.- Libro Diario.-

i.-) Que examinado el Libro Diario N° 11, se constató que a fojas 29 se consigna el total de gastos del mes de Diciembre de 2008, que ascendió a la suma de :

(ver Anexo N° 2)

\$29.499.458

ALP/jmsi/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ii.-) Que a fojas 28 vuelta del Libro Diario N°11 se encuentra el Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de Diciembre de 2008, enviado a la Contraloría General de la Republica, Oficio N° 35-2009 y a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, Oficio N° 36-2009, ambos de fecha 26 de Enero de 2009, donde se consigna lo siguiente:

a.- Que el Ingreso en el mes de Diciembre de 2008, fue de:

\$31.229.378

b.- Que el Egreso en el mes de Diciembre de 2008, fue de:

\$29.499.458

c.- Que en consecuencia el saldo del mes de Diciembre de 2008, teniendo en consideración el saldo de Noviembre de 2008, fue de \$88.529.797.- es de:

\$90.259.717

d.- Que a fojas 28 vuelta del Libro Diario N°11, se inserta la conciliación bancaria correspondiente al mes de Diciembre de 2008. Arroja como resultado conciliado la suma de:

\$90.259.717

3.- Cuadernillo de Fondos a Rendir.-

a.- Que examinado el Cuadernillo de Fondos a Rendir correspondiente al mes de Diciembre de 2008, se constató que tiene 25 fojas, y que en la foja 1 se encuentran giros mediante cheques series DN-N°5068899, DN-N°5509716 y DN-5509732 girados a nombre de don Arturo Lagos Parisi por un monto total de:

\$85.000

(ver anexo N° 3)

b.- Que a fojas 1 se consigna que el monto total de egresos fue de:

\$86.989

ALP/jms/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE

c.- Que a fojas 1 se consigna que el saldo final de la cuenta Fondos a Rendir fue de:

4.- Talonario de cheques:

1) Que se constató que se giraron setenta y cuatro (74) cheques de la cuenta corriente del Tribunal 9018824 del Banco Estado, desde la serie DN-5068882, hasta la serie DN-5068900, (talonario N°6-2008) y de la serie DN-5509701, hasta la serie DN-5509757, (talonario N° 7-2008) por un monto total de:

(ver anexo N° 4)

2) Que además se constató que los cheques serie DN-5068898 y DN-5509701 quedaron nulos.

INGRESOS	EGRESOS
\$343	\$18.488.757

RESOLUCION:

Que en mérito de la cuenta dada por El Jefe del Departamento de Contabilidad don Arturo Lagos Parisi, y el examen practicado personalmente por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, se *aprueba* la contabilidad y financiamiento del Tribunal Calificador de Elecciones, correspondiente al mes de Diciembre de 2008.

Se pone término a la visita practicada por el señor Ministro don Jorge Ibáñez Vergara, ordenándose levantar Acta, que la Secretaria Relatora deberá dar cuenta en la próxima sesión ordinaria del Tribunal.

[Firma]
JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO

[Firma]
ARTURO LAGOS PARISI
JEFE DPTO. DE CONTABILIDAD

[Firma]
CARMEN GLORIA VALLADARES MOYANO
SECRETARIA RELATORA

ALP + MD
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

Anexos a la visita
DICIEMBRE DE 2008

ANEXO N° 1

A.- CUADERNILLO DE RESPALDOS CONTABLES:

Que se examinó el cuadernillo anillado de respaldos contables correspondientes al mes de Diciembre de 2008, se constató que se tratan de liquidaciones de remuneraciones de señores Ministros, funcionarios de planta y a contrata; planillas de pagos previsionales; formulario 29 del Servicio de Impuestos Internos; liquidaciones de honorarios; y facturas.

Todos los documentos tienen asignado un número correlativo del 1 al 86 y llevan anotado los cuatro últimos dígitos de cada cheque, coincidiendo con el que aparece anotado en el Libro Diario N° 11, en su primera columna.

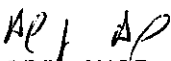
En los casos que corresponde, el respectivo respaldo contiene las cotizaciones necesarias.

ANEXO N° 2

B.- LIBRO DIARIO DICIEMBRE 2008:

Que examinado el Libro Diario N°11 de fojas 26 vuelta a fojas 29, se constató que está ordenado por columnas, de la siguiente manera:

1.-) La primera columna corresponde a los cuatro últimos números de los cheques girados, ordenados correlativamente, comenzando por la serie DN-5068882 hasta la serie DN-5068900, (talonario N°6-2008), continuando con la


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

serie DN-5509701 hasta la serie DN-5509757, (talonario N°7-2008), en total 74 cheques girados y dos cheques anulados.

2.-) La segunda, el día en que fue girado el cheque, ordenado cronológicamente.

3.-) La tercera, la singularización del egreso (nombre del proveedor o persona natural).

4.-) La cuarta, el número del respectivo respaldo contable, que ascienden a 86 documentos.

5.-) La quinta, al monto de cada giro.

6.-) La sexta, al saldo en la cuenta corriente, luego de efectuado el giro.

7.-) La séptima, los abonos agregados en la fecha correspondiente.

8.-) Al final de las anotaciones del libro – a fojas 29 – , se consigna el saldo del mes anterior (\$ 88.529.797.-), el total de los depósitos (\$ 31.229.378.-), el total de los egresos (\$ 29.499.458.-), y por último, el saldo final de caja del mes de Diciembre de 2008, que asciende a \$90.259.717.-

Que se encuentra agregada a fojas 28 vuelta la huincha de egresos que arroja un total de \$ 29.499.458.-

Asimismo, a fojas 28 vuelta se encuentra inserta fotocopia de la variación presupuestaria entregada a la Contraloría General de la República (Oficio N°35-2009 de fecha 26 de Enero de 2009) y al Ministerio de Hacienda (Oficio N°36-2009 de fecha 26 de Enero de 2009), que da cuenta de los movimientos contables del Tribunal.

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

9.-) Que a fojas 28 vuelta se encuentra agregada la “ Conciliación Bancaria” de Diciembre de 2008, que arroja idéntico saldo de \$ 90.259.717.-

ANEXO N° 3

C.- CUADERNILLO DE FONDOS A RENDIR:

Que examinado el cuadernillo de Fondos a Rendir, se constató que está anillado y foliado de fojas 1 a 25; que a fojas 1 se encuentra un resumen con indicación de los cheques girados, series DN-5068899 de 11 de Diciembre de 2008, por \$65.000, DN-5509716 de 19 de Diciembre de 2008, por 10.000, y DN-5509732 de 30 de Diciembre de 2008 por \$10.000, a nombre de don Arturo Lagos Parisi (Jefe del Departamento de Contabilidad); cuadernillo confeccionado por el funcionario señor José Manuel Sánchez Lorca, y revisado por el Jefe del Departamento de Contabilidad y aprobado con fecha 23 de Enero de 2009 por la señora Secretaria Relatora; a fojas 2 corre fotocopia del informe de variación presupuestaria entregado a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda que indica que el saldo de los Fondos a Rendir ascienden – en Diciembre de 2008 – a \$343.- En la fojas 3 certificado de egreso N°27-2008 de 11 de Diciembre por \$ 65.000.-, a fojas 4 certificado de egreso N°28-2008 de 19 de Diciembre por \$10.000.-; a fojas 5 certificado de egreso N°29-2008 de 30 de Diciembre por \$10.000.-; y respaldos consistentes en facturas, boletas, vales o comprobantes, boletos de locomoción, vale de cartero y resumen por hoja.


ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 4

D.- TALONARIOS DE CHEQUES:

Que examinados los talonarios de cheques de la cuenta corriente N°9018824 del BancoEstado se comprobó que el primer cheque girado en el mes de Diciembre de 2008 corresponde al talonario N°6-2008 de la serie DN-5068882 hasta el cheque serie DN-5068900, continuando en el talonario N°7-2008 de la serie DN-5509701 y que el último cheque lleva la serie DN-5509757, que en consecuencia, los cheques girados son 74 y dos cheques anulados.

Se constató que estas series y números corresponden a las informadas en el Libro Diario del mes de Diciembre de 2008, y en los respectivos respaldos contables.

Que en el talonario N° 7-2008 de cheques utilizado en el mes de Diciembre de 2008, hay dos saldos, el primer saldo de \$18.488.757.- (que es el monto de cheques girados del mes) y, el segundo saldo de \$90.259.717.- (que es el saldo contable en la cuenta corriente).

ALP/jmsl/ALP
ALP/jmsl/ALP



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES
CHILE**

ANEXO N° 5

E.- CARTOLAS Y CERTIFICADO DE SALDOS DE BANCOESTADO.

Que examinadas las cartolas del BancoEstado, respecto de la cuenta corriente del Tribunal, se constató que obran en poder del Tribunal cinco cartolas emitidas desde el 01 de Diciembre de 2008 al 30 de Diciembre de 2008, que el certificado de saldo emitida el 31 de Diciembre de 2008; y la cartola N°26 emitida el 30 de Diciembre de 2008 arrojan idéntico saldo de \$101.700.839.-

ANEXO N° 6

F.- FACTURAS EMITIDAS Y COMPROBANTES INTERNOS DE INGRESOS

PROPIOS:

- a) Que en el mes de Diciembre de 2008, se giró una factura.
 - 1) Factura N° 274, a nombre de Rodrigo Gómez Peña, correspondiente a lo ordenado en el Rol N° 255-2008, por un monto de \$7.378.-
- b) Que en el Mes de Noviembre de 2008 no se registran reintegros.

ALP/jmsl/ALP



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES CHILE

CONCLUSIONES MES DE DICIEMBRE DE 2008

Que en consecuencia:

- 1.- En el Libro Diario aparecen 74 cheques girados y dos cheques anulados.
- 2.- Que de los talonarios de cheques se desprende que se han girado 74 cheques y dos cheques anulados.
- 3.- Que los respaldos contables son 86.
- 4.- Que la suma de haberes es de \$ 119.759.175.-
- 5.- Que la suma de egresos que arroja el Libro Diario N°11 es de \$ 29.499.458.-
- 6.- Que la suma de los cheques girados, según el talonario N° 07-2008, es de \$ 18.488.757.- más \$ 11.010.701.-, correspondiente a las remuneraciones liquidas del personal de planta a contrata y el cobro del pago de las remuneraciones por parte del BancoEstado.
- 7.- Que la suma de los respaldos contables es de \$ 29.499.458.-
- 8.- Que lo anterior aparece informado ante la Contraloría General de la República y ante el Ministerio de Hacienda.


JORGE IBÁÑEZ VERGARA
MINISTRO


ARTURO LAGOS PARISI
Jefe Dpto. de Contabilidad


CARMEN GLORIA VALLABARES MOYANO
Secretaria Relatora

Santiago, 26 de Enero de 2009.

ALP/mns/ALP

